

23 NOVIEMBRE DE 2021.

DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE CHIAPAS”.

Con el permiso diputada presidenta. Compañeras y compañeros legisladores: ayer, fue un buen día para la democracia en Chiapas. A través de la decisión tomada por el tribunal electoral de nuestro estado, podremos iniciar una nueva ruta en favor de los derechos políticos de las y los chiapanecos. Porque en cada región, sin excepciones, todas y todos los ciudadanos tienen derecho a elegir sus autoridades. Conforme a sus costumbres, conforme a su cosmovisión, pero, sobre todo, en apego siempre a las reglas constitucionales que son inherentes a nuestra democracia y que deben respetarse en todo momento. Y esto debe hacerse siempre, garantizando una decisión informada y con respeto de sus libertades. Desde el congreso compañeras, compañeros, a su vez, debemos contribuir a que cada una de estas condiciones permitan un proceso en el que se haga valer la voluntad colectiva. Debemos ser factor de gobernabilidad hoy más que nunca. Debemos abonar a la estabilidad de Chiapas. Debemos generar decisiones que contribuyan a distender conflictos y a promover la concordia, siempre lo he dicho por la vía del diálogo, siempre por la vía pacífica. Y siempre, tal como lo hicimos desde el partido revolucionario institucional, por la vía de la legalidad, del respeto a los derechos y a nuestras instituciones. Hemos visto, una vez más, que la ley es la mejor herramienta para hacer valer la democracia, para proteger los derechos ciudadanos, para garantizar la resolución pacífica de conflictos. E incluso subrayo, para revertir errores y subsanar situaciones que afecten los derechos de las personas. Reconozco, en ese sentido, la decisión tomada por el tribunal estatal electoral, que permite pasar a un nuevo capítulo, en el que prevalezca la legalidad. Confío plenamente, que, desde esta legislatura, sabremos actuar con precisión y con altura de miras. No solamente cumpliendo la ley, sino también a que se abran mejores caminos de convivencia fraterna, pacífica y democrática en los

municipios de Emiliano Zapata, Parral, Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Venustiano Carranza y Siltepec. Todas y todos queremos el retorno de la paz, la estabilidad y la certeza en cada municipio. Todas y todos compartimos el objetivo de que prevalezca la democracia y la civilidad en Chiapas. En el PRI, refrendamos nuestra convicción de ser factor de gobernabilidad y paz social en nuestro estado. Refrendamos nuestro compromiso de defender siempre el estado de derecho. Y nos congratulamos de que con esta determinación pueda abrirse una nueva ruta democrática. Una ruta en la que se priorice la participación de las y los ciudadanos, en la definición de sus destinos, aquí no hay ni habrá ganadores ni perdedores, una ruta de certidumbre jurídica e institucional. A eso estamos llamados amigas y amigos, sociedad en general en este congreso, a ser garantes de la estabilidad en Chiapas, a ser garantes de la democracia. A enmendar el paso y coadyuvar, para que se retornen las condiciones de tranquilidad social y política. En el PRI, En el PRI, siempre tuvimos la certeza de que la voz de la razón, de la ley y la justicia, habría de prevalecer. Hoy, tenemos una nueva oportunidad para dejar en claro el compromiso democrático de este congreso. Cumplamos, ahora, lo que nos corresponde en defensa de la legalidad, los derechos y las libertades de las y los chiapanecos. Muchas gracias a todas y a todos.